

INFORME DEL COMISARIO

30 de Agosto del 2004

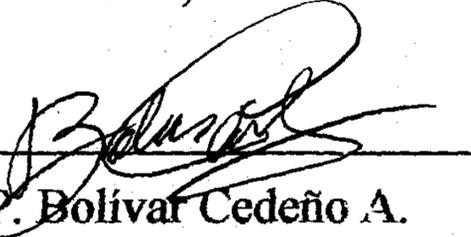
Señores
Accionistas de CORAMIR S. A.

De mis consideraciones:

Habiendo procedido a la revisión de los estados financieros de la Compañía Coramir S.A. cerrados al 31 de Diciembre del año dos mil tres y luego de proceder a realizar el examen de los estados financieros antes mencionados; considero que estos estados, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía Coramir S. A. y que los estados financieros han sido elaborados de conformidad con los procedimientos generalmente aceptados.

Los documentos que sirven de soporte a las transacciones efectuadas se encuentran debidamente archivadas y con las firmas de responsabilidad respectiva.

Atentamente,


C. P. Bolívar Cedeño A.
COMISARIO
RN 015483

CC: accionista de CORAMIR S. A.
file.

